



**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



## **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 23 DE JUNIO 2023**

**Solicítala al correo: [jdejesus.perez@pa.gob.mx](mailto:jdejesus.perez@pa.gob.mx)  
Dirección Operativa de Comunicación Social**



**Síguenos**



## PRIMERAS PLANAS



### EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

#### Corte pone out a Plan B; Morena amaga con el C

Con nueve votos a favor, rechaza revisar asuntos de manera superficial; Mario Delgado revira con banderazo en busca de concretar la Presidencia y mayoría legislativa

### EXCELSIOR

#### Corte anula el Plan B de Reforma Electoral

Comicios del 2024 se harán con las Leyes actuales

### REFORMA

#### Va a salud privada 49% de población

Revela Encuesta de Salud mayor obesidad y, también, desnutrición

### MILENIO

#### Exconsejeros ya le organizan elección primaria a oposición

Once ex integrantes del INE y Tribunal presentaron la propuesta formal a Va por México; se busca blindar a PAN, PRI y PRD de actos anticipados de precampaña y Valdés Zurita encabeza el grupo

### LaJornada

#### Gana el Sindicato Minero la batalla a Larrea en Sombrerete

El gremio de Gómez Urrutia, titular del CCT, resuelve la JFCA



### EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

#### Extiende pausa Banxico y ajusta estimados de inflación a la baja

Decisión. Con voto unánime de la Junta de Gobierno, tasa de referencia continúa en 11.25%

### EL ECONOMISTA

#### Inflación cede en la primera mitad de junio y Banxico mantiene su tasa

Desacelera alza de precios a 5.18% anual en la quincena



## SUCESIÓN 2024



A 4 DÍAS, SE DICE ARRIBA EN LAS ENCUESTAS

| NACIÓN | A3



VA POR "MEJOR SISTEMA DE SALUD DE AMÉRICA"

| AS |



ADELANTA REFORMA AL PODER JUDICIAL

| AS |

¿QUIÉN ES QUIÉN EN LA CULTURA? CORCHOLATAS DESATINAN Y NO ALCANZAN METAS: EXPERTOS

| CULTURA | A3B

# Corte pone out a plan B; Morena amaga con el C

Con nueve votos a favor, rechaza revisar asuntos de manera superficial; Mario Delgado revira con banderazo en busca de concretar la Presidencia y mayoría legislativa

MANUEL ESPINA, DANIELA WACHAUER Y OTILIA CARVAJAL

manuel.espina@eluniversal.com.mx

Al argumentar violaciones graves al proceso legislativo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la separación entre el plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y cinco mil-

metros rechazaron que el Máximo Tribunal revise superficialmente los asuntos.

El proyecto del ministro Javier Laynez Solís recibió nueve votos a favor de aprobar las reformas: los ministros Virginia Guevara y Lorella Ortiz votaron en contra.

Tras esta determinación, los comités presidenciales de 2024 se levantarán a cubrir con las leyes

JAVIER LAYNEZ POTISEK

Ministro de la Suprema Corte

"Se estaba ante reformas en materia electoral, (...) de competencias y organización del INE más importantes en los últimos 20 años"

electorales actuales. Constitucionalistas dijeron que, jurídicamente, el plan B nunca existió.

En respuesta, el líder de Morena, Mario Delgado, el PT y el Partido Verde reforzaron en el debate electoral para el próximo año y dijeron el banderazo para consolidar el plan C, que consiste en ganar la Presidencia y la mayoría en el Congreso.

| NACIÓN | A6 Y A7

### Inflación en México

Variación % anual



Julio 2022

Julio 2023

## Baja en la inflación le quita presión a tasas

LEONOR FLECHER

leonor.flecher@eluniversal.com.mx

La inflación sorprendió ayer a la baja, al bajar a 5.18% anual en la primera quincena de junio, mientras que el Banco de México mantuvo su tasa de interés de referencia en 11.50%, factores que abren el camino para que el costo del dinero prestado se abarate más rápido, dijeron analistas. "Para noviembre y diciembre, vemos altamente probable que sigamos disminuyendo las tasas reales", afirmó el economista en jefe del Grupo Financiero Vía por Más, Alejandro Saldaña.

| CARTERA | A21

### ESPECTÁCULOS



Series se quedan sin final

En el primer semestre del año, más de un centenar de series fueron sólo canceladas. | A34 |



ANTIMONUMENTA SE QUEDA EN EXGLORIETA DE COLÓN

A casi tres años de que fue retirada la escultura de Cristóbal Colón y luego de la disputa entre el gobierno capitalino y colectivos, se determinó que La Joven de Amélgica será instalada en dicha área, pero en un jardín que está a un costado. | METROPOLI | A10

### MUNDO

## IMPLOSIONÓ: TRAGEDIA DEL TITÁN

La Guardia Costera informó que el submarino quedó destruido y sus cinco ocupantes perdieron la vida. | MUNDO | A8B



### UD

Confianza en dominar el medallero

Se integran los Centroamericanos y Mariposa Alcalá, futur del COM, quiere ganar. | B1 |



## Becas de Conacyt, duplicadas y sin asesores

Halla auditoría del Órgano Interno de Control abanico de irregularidades

PEDRO VILLA Y GAÑA

pedro.villa@eluniversal.com.mx

En una auditoría, el Órgano Interno de Control (OIC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) reveló un abanico de irregularidades dentro del sistema de becas de la institución.

Entre las anomalías detectadas se encuentran duplicadas sin asesores, becas duplicadas, beneficiarios sin escu-

procedentes por más de 6.3 millones de pesos en el Programa Presupuestado 5090 Becas de Pasadizo y Apoyos a la Calidad de 2022. En 11 casos revisados, no se presentó evidencia del oficio en el que el asesor manifieste su aceptación para participar en el proyecto asignado, incumpliendo con los requisitos establecidos en las convocatorias y generando un posible pago impropio por 2 millones 692 mil pesos.

Además, el OIC identificó siete casos con posibles pagos de más por un monto de 209 millones pesos y no hay evidencia de que el monto haya sido reintegrado al organismo. | NACIÓN | A4

### 4

RECARON en coctails profesionales utilizaron dentro del programa de apoyos del Conacyt.



### EUNICE RENDÓN

A parte de leer los libros, aprende la cultura a los de la vida. Fue invitada con un artículo sobre el número de películas de Netflix y gobierno mexicano. | A7 |

### OPINIÓN

#### EL NACIÓN

- A5: SERIO MONTAÑO
- A6: MARÍA GÓMEZ JARA
- A16: MIGUEL ÁNGEL MORALES
- A18: CAROL HERRERA JARA
- A19: JUAN JOSÉ ÁLVIZ
- A17: DANIELA WACHAUER

\$17.61

DÓLAR AL MEXIQUENO



**VIERNES**  
23 DE JUNIO  
DE 2023  
AÑO XXI, TERCERA  
ERA, Nº 837  
CIRCULACIÓN SEMANAL  
47,000,000  
**\$26.00**

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Alan Estrada

**¿Por qué no sobrevivieron?**  
El control de videojuego del Titanic servirá para mejorar los propulsores.  
Alan Estrada, quien viajó en el submarino, explicó que la salencia sólo era para moverse.

## NO SOBREVIVIERON

Los cinco pasajeros a bordo del submarino que se extrajeron el domingo en un viaje a los restos del Titanic fueron dados por muertos luego de que equipos de rescate encontraran evidencia de que el submarino tuvo una implosión "catastrófica". **7 de 26**

**Implosión**  
Ocurre cuando la presión del exterior es mayor que la del interior.



Un vehículo a control remoto encontró partes de la estructura del submarino y la ventanilla.

**BAJARÁ EL CALOR**

- La Agencia para el Medio Ambiente, pero seguirá las altas temperaturas.
- Para hoy se prevén lluvias fuertes e intensas en el sur de la península.
- El termómetro llegará a 46 °C en Sonora, Nuevo León y Tamaulipas.

**RECURREN A PEPAS**

### Escasea el agua potable en 16 estados

DE LOS CORRESPONSALES

Algunas zonas en la mitad de los estados del país padecen escasez de agua potable debido al calor. Pobladores han recurrido a los hidrantes de calles y aceras para exigir el servicio, mientras que las autoridades implementaron repartos mediante pipas y tanques para cubrir la demanda.

Prácticamente 80% de la ciudad de San Luis Potosí registra cortes de agua y en Arriaga, Coahuila, los habitantes salieron a las calles del pueblo mágico para marchar ante la falta del líquido que padecen desde hace varios días.

Comacalco, Jalpa y la zona indígena de Centro, Tlaxcala, son epicentros de manifestaciones debido a la sequía. La falta de abastecimiento de agua potable provocó bloqueos en Acapulco y Chilpancingo, Guerrero. **PRIMERA | PÁGS. 16 y 17**

**PREMIA**

### Garantizan el abasto de electricidad

El Consejo Nacional de Control de Energía afirmó que hasta provocó el aumento en el costo de la luz eléctrica y rechazó que existiera riesgo de racionamiento. **7 de 9**

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **3**  
Marcelo Velázquez Garza **2**  
Jorge Camargo Zúñiga **12**



**FUNCION**

### NO SE ETIQUETA

En su protagonismo de la nueva versión de *Semola Prohibida*, Eva Velden interpreta a una mujer alejada de los estereotipos. **7 de 3**



**FUNCION**

### HUGOL, SIN EGOS

Hugo Sánchez, para muchos el mejor futbolista mexicano de la historia, muestra su vida y obra en un documental.



**ADRENALINA**

### DESTINO: MADRID!

El Real Madrid tendrá un acuerdo con el PSG para pagarle al menos 200 millones de euros para fichar a Kylian Mbappé. **7 de 4 y 5**



## COMICIOS DEL 2024 SE HARÁN CON LAS LEYES ACTUALES

# Corte anula el plan B de reforma electoral

**POR 9 VOTOS** contra 2, los ministros invalidaron la segunda parte de los cambios avalados por el Congreso, por lo que el INE mantendrá su estructura y marco legal

POR DAVID VIRENTINO

Los comicios del próximo año se realizarán con el marco legal actual y la estructura que posee el Instituto Nacional Electoral.

Por mayoría de nueve votos contra dos, el pleno de la Suprema Corte declaró la invalidez de las reformas que integran la segunda parte del llamado plan B de la reforma electoral. Se trata de cambios a tres leyes y la creación de una, todas aprobadas por el Congreso de la Unión en febrero pasado y publicadas en el *Diario Oficial* de

**PREMIA**

### Morena admite cochinería en el proceso legislativo

La exministra y senadora Ulga Sánchez Cordero dijo que la aprobación del plan B fue "manipulada", por lo que llamó a sus compañeros de Morena a su retiro. **7 de 6**

de *Factores* en el 2 de marzo.

El ministro ponente, Javier Laynez, explicó que los legisladores consiguieron graves violaciones al proceso legislativo, por lo que propuso la invalidez

**PREMIA**

### ... pero va otra vez por una nueva reforma electoral

El líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, anunció que buscará repetir las reglas electorales a partir del próximo periodo ordinario de sesiones. **7 de 6**

del decreto. "Que más allá anula la necesidad de emitir ciertos trámites parlamentarios, sobre todo, el trámite de dictaminación, por lo que, igual que en el precedente (primera

parte del plan B, se considerará anulada esta votación al proceso legislativo", explicó.

Agregó que dos violaciones más confirmaron el carácter invalidante del decreto, al verse afectada la deliberación democrática y el proceso legislativo.

Las ministras Loretta Ortiz Ahir y Yasmín Espinosa votaron contra el proyecto, argumentando que las acciones del Congreso no afectaban la validez de las reformas y que la Corte no debe involucrarse en los procesos legislativos. **PRIMERA | PÁGINA y 2**

**LA CARESTÍA SE UBICÓ EN SU MENOR NIVEL DESDE MARZO DE 2021**

## Baja la inflación en junio... y da un respiro a los alimentos

El limón, el huevo y el gas LP están entre los productos que más se abarataron en lo que va del mes

POR KABELA PONCE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor disminuyó 0.02% en la primera mitad de junio respecto a la quincena anterior, con lo que la inflación general anual llegó a 5.38%, la menor desde marzo de 2023.

De acuerdo con el Inegi, el producto que más bajó de precio fue el huevo, con un descenso de 7.89%; le siguió el gas LP, con 3.46% menos, mientras que el limón se abarató 8.58 por ciento.

Para Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Grupo Financiero Monex, los datos son alentadores en la lucha por afianzar la estabilidad de precios. Se abre la puerta, para que el regreso al objetivo del banco central,

**EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN**

Al ser los más altos la carestía durante año y medio.

De acuerdo con el INEGI, junio de 2023



de 3.00% +/- un punto porcentual, sigue antes de lo previsto. "Es un escenario excepcionalmente bueno no descartamos que pueda darse ese año", indicó.

En tanto, la Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo sin cambios la tasa de interés en 11.25% y sostuvo que sería necesario dejarla así por más tiempo. Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, explicó que hay avances, pero también

presiones que mantienen alta la inflación.

La Junta de Gobierno ajustó marginalmente a la baja su pronóstico de inflación para 2023, ya que ahora prevé que cierre el año en 4.6%, cuando su pronóstico previo era 4.7 por ciento. Dejó sin modificaciones su pronóstico para el cierre de 2024, ubicada en 3.8%, fecha en la que estaría cerca de llegar a su meta puntual de 3.0 por ciento. **DINERO**

**PREMIA**

### El gobernador de Veracruz acusa a la ONU de intromisión

Continúa la guerra por el SRE que le informó a personal del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de la ONU. **7 de 2**



### DOS MUJERES CONVIVIRÁN EN GLORIETA

El antimonumento de Las Mujeres que Luchan, ubicado en septiembre de 2024 por activistas, compartirá espacio en Paseo de la Reforma con la réplica de La Joven de Amajac. **7 de 20**

**MARCHA DEL ORGULLO**

El centro de la CDMX alberga la edición 45 de la Marcha del Orgullo LGBTTTTIGA+ que parte del Ángel de la Independencia al Zócalo. **Sáb. 10:00 hrs.**



VIERNES 22 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Revela Encuesta de Salud mayor obesidad y, también, desnutrición

**Va a salud privada 49% de población**

Acude 25% al IMSS y 4% al ISSSTE. 18% prefiere curarse en las farmacias

Victoria Osorio y Natalia de Viterbo

El porcentaje de la población en México que prefirió atenderse en servicios privados y no en público pasó de 42 a 49 por ciento en este sexenio.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2022, revelados ayer además de la disminución de atención en el sector público, se redujo el índice de vacunación infantil y crecieron dos indicadores sobre la mala alimentación: la obesidad y también la desnutrición con registros significativos de baja talla y bajo peso entre niños.

En 2018, al finalizar el sexenio de Enrique Peña, el porcentaje de población que se atendió en servicios privados (consultorios, hospitales y farmacias) era de 42.4. Para el cierre de 2022, ya en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador creció para ubicarse en 48.8 por ciento.

Hasta ver que 177 (casi 10) por ciento de la población se atiende en consultorios de farmacias privadas, casi la misma proporción de los que se atienden en clínicas de la Secretaría de Salud, que

**QUEDA LEJOS DINAMARCA**

MÉXICO	DINAMARCA
51%	98%
49%	2%
75%	97%
25%	3%

es un 20 por ciento. O bien, los que se curan en farmacias privadas son cuatro veces más que los que se atienden en el ISSSTE. La consulta en casa, con médicos particulares, fue de 32 por ciento.

Del 51.2 por ciento que se atendió en el sector público el año pasado, 25.2 por ciento correspondió al IMSS, 20.5 a unidades de la Secretaría de Salud, y 4.5 al ISSSTE.

Realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Encuesta 2022 arrojó que sólo 61.2 por ciento de la población cuenta con seguridad social y 0.8 por ciento con aseguramiento privado.

En tanto, la cobertura de vacunación de niños regis-

Los datos sobre la atención de salud en México guardan todavía una gran distancia frente a Dinamarca, el país nórdico que el Gobierno federal busca emular.

tró retrocesos. A nivel nacional, apenas una cuarta parte de población infantil de dos años y menos de la mitad de los de un año contaba en 2022 con esquema completo.

La cobertura del esquema completo alcanza apenas 36.6 por ciento para los niños de dos años, que representa una caída de 4.5 puntos respecto de 2021.

Además, la incidencia de obesidad entre niños, adolescentes y adultos sigue aumentando en el país.

Entre niños de 5 a 11 años, 32.3 por ciento padecen obesidad. Entre adolescentes de 12 a 19 años, cuatro de cada 10 es obeso. La situación es grave entre la población adul-

ta de 20 años y más, tres de cada cuatro personas presentan sobrepeso y obesidad.

El aumento respecto a 2006 es de 3.9 por ciento en niños; 5.3 más en adolescentes y 6.5 puntos en adultos.

Además, la Encuesta registra un aumento en el porcentaje de la población infantil menor de 5 años con bajo peso: pasó de 3.7 a 4.3 por ciento. Y en ese mismo universo poblacional, la baja talla pasó de 12.6 a 12.8 por ciento del total.

La prevalencia de diabetes también ha aumentado paulatinamente de 14.4 a 18.3 por ciento entre 2006 y 2022.

**LE BAJA ERRARD: "EL MEJOR DE AMÉRICA" PÁGINA 7**

**Siguen apagones**

REPORTERÍA / GUZMÁN

Los apagones continuaron; no obstante, la Cenece emitió un comunicado sobre la garantía de que no habría cortes de electricidad.

"El aumento imprevisto en la demanda de energía se manifestó, principalmente, en la zona metropolitana de la Ciudad de México y Monterrey", dijo Cenece en su comunicado al afirmar que se garantiza el suministro eléctrico en todo el país.

Sin embargo, en distintas ciudades del norte, sur y occidente del país hubo cortes de luz, como en colonias de Cancún, Quintana Roo, en localidades de Piedras Negras, al noreste de Coahuila; en municipios como Coahuacalcoles, Nanchital, Cosahuatquique y Nayuta de Alemán, en Veracruz, donde la sensación térmica ha alcanzado hasta los 39 grados, los pobladores reportaron un servicio intermitente.

Los apagones por la ola de calor cuestan 250 mil pe-



Los apagones persisten en San Pedro, NL.

ros por hora, en promedio, a empresas de diversos sectores, aseguró Zelma Ferrández, directora de Fides Nuevo León, que aglutina a empresas con programa DMBEX.

Explicó que las interrupciones de luz propiciaron retrasos en sus procesos y daños en maquinaria, lo cual ha afectado la producción.

Ayer, continuaron los blaques en avenidas de Monterrey y también en el municipio de Guadalupe, en Nuevo León, en protesta por la falta de luz. El gobernador Samuel García dijo que en dos días podría regularizarse el servicio.

El titular de la CFE, Manuel Bartlett, evadió ayer hablar de los apagones. "En la Cenece hizo un comunicado", alegó.

**Fallece peatón por obra del PT**  
Un hombre de 60 años murió el miércoles al caer unos tablones de la sede del PT en la Colonia Roma, que ha sido construida con irregularidades toleradas por la autoridad. **CIUDAD**

**MUERE SU ESPOSO EN TITÁN Y TATARABUELOS EN TITANIC**

En 1912, sus tatarabuelos murieron cuando el Titanic se hundió. Más de un siglo después, su esposo falleció en el sumergible Titán que, precisamente, se dirige a visitar los restos de la histórica embarcación.

Ayer, la Guardia Costera estadounidense confirmó que el sumergible Impulsión, y las cinco personas que iban a bordo murieron.

Wendy Rusch, esposa de Stockton Rusch, el CEO de OceanGate NEGOCIOS 4

El CEO de OceanGate, el CEO de OCEANGATE NEGOCIOS 4



**¡TREMENDO DRAFT!**

Victor Wembanyama, primer seleccionado del Draft de la NBA, jugará para Spurs de San Antonio. El mexicano Jaime Jaquez Jr., elegido en el lugar 18, va a Heat de Miami.

VICTOR WEMBANYAMA	JAIMÉ JAQUEZ JR.
FRANCIA	MÉXICO
19 años	22 años
2.24 metros	1.96 metros
Heterodinamia 92	Equipo: Spurs de UCLA
Centro	Posición: Delantero
21.6	Puntos por partido: 17.8
SPURS DE SAN ANTONIO	HEAT DE MIAMI
Último lugar	Lugar en la tabla: Subcampeón

**Dan en la Corte adiós a 'Plan B'**

VICTORIA OSORIO

La Corte dijo ayer el adiós a los "Plan B" de la reforma electoral que impulsó el Gobierno federal y que generó el movimiento "El INE no se toca".

Por nueve votos contra dos, el pleno de la Corte eliminó por vicios de procedimiento durante su aprobación, la parte central de las reformas para adelantar la estructura permanente del Instituto Nacional Electoral (INE), limitar atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF), así como cambiar flujos de los procesos electorales.

La Corte confirmó que hubo violaciones al proceso legislativo.

El Ministro Javier López, quien ya había suspendido la aplicación desde el 24 de marzo, dijo que esta reforma, la más importante al INE en los últimos 20 años, fue aprobada por los diputados en sólo cuatro horas.

"Es claro y evidente que se violó el principio de deliberación democrática", acusó el Ministro Juan Luis González. Alcántara calificó esta acción, como "un vicio de gran gravedad", que violó el sistema bicameral de aprobación de leyes.

De nueva cuenta, las Ministras Virginia Espavél y Lo-

**COMO EN 2014**

Con la sentencia de la Corte volverán a quedar vigentes las leyes electorales de 2014.

- El proceso electoral 2024 encará la primera semana de septiembre.
- Las precampañas comenzarán la tercera semana de noviembre.
- La estructura del INE será la misma de la última década.

restia Ortiz defendieron la actuación de Morena y sus aliados en el Congreso.

"No respetar los reglas de procedimiento legislativo es una ilegalidad constitucional y un desafío a las minorías, que representan a un sector importante del pueblo", afirmó el Ministro Luis María Aguilar.

La Ministra presidenta, Noemía Piña, exigió congruencia y recordó que, en agosto de 2022, la suprema Corte de Justicia invalidó por unanimitad una reforma de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones por vicios de procedimiento similares a los del "Plan B".

**PÁGINA 4**

**MUERE SU ESPOSO EN TITÁN Y TATARABUELOS EN TITANIC**

a Isidor rechazar un acuerdo en un bote salvavidas cuando las mujeres y niños aún esperaban para huir del transatlántico que se hundía. Ella dijo entonces que no dejaba a su esposo, y los dos fueron vistos de pie, tomados del brazo en la cubierta del Titanic mientras el barco se hundía.

Una versión ficticia de la historia de los Straus quedó inmortalizada en la película Titanic (1997), de James Cameron, en la que se muestra a una pareja mayor abrazados en la cama conforme el agua sube alrededor de su cabina.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13983 // Precio 10 pesos

**El gremio de Gómez Urrutia, titular del CCT, resuelve la JFCA**

## Gana el Sindicato Minero la batalla a Larrea en Sombrerete

- Trabajadores del complejo de San Martín están en paro desde hace 16 años
- “Es ilegal la coalición que creó Grupo México para romper la huelga”
- “Intransigencia del empresario, pese a fallos judiciales adversos en 2021”
- López Obrador: intereses cupulares bloquean solución de varios conflictos

JARED LAURELES Y ALONSO URRUTIA / P 5

**Anuló la Corte por completo la reforma electoral del Presidente**

- Por mayoría, invalida la segunda parte del plan B
- Ejecutivo: el tribunal, supremo poder conservador
- La oposición festeja; ya tenemos plan C: Morena

/ P 8 A 10

**Separar el poder económico del político, gran avance: AMLO**

- “Grupos poderosos entendieron que ya no son tiempos de privilegios”

ALONSO URRUTIA / P 6

**Inflación sigue a la baja: 5.18% anual hasta la mitad de junio**

CLARA ZEPEDA / P 21

**Enfoca la UE en Tamaulipas sus inversiones en energía**

MARTÍN SÁNCHEZ / P 8



El gobernador Américo Villarreal recibió en Ciudad Victoria a un grupo de 15 embajadores de la Unión Europea, encabezados por Gautier Mignot (derecha), quienes realizan gira por polos de desarrollo de la entidad.

## Colapsó el submarino Titán; sólo hallan restos

**OceanGate Expeditions** cobra 250 mil dólares por una inmersión de 6-8 horas para visitar los restos del *Titanic*.

**TITÁN:** Traslado exitosamente a 46 personas hasta los restos del *Titanic* en 2021 y 2022.

**Estora: 6.7m**  
**Altura: 2.8 m**

**A BORDO:** El empresario y explorador británico Hamish Harding, el empresario británico paquistaní Shahzada Dawood con su hijo Sulaiman, el explorador francés Paul-Henri Nargeolet y el director ejecutivo de OceanGate, Stockton Rush.

**Capacidad: 5 tripulantes** (El piloto más 4 pasajeros). El espacio está limitado para ir sólo sentado.

**Casco:** Fibra de carbono de 12.7 cm de espesor.

**Propulsión:** Cuatro motores eléctricos. Dos verticales, dos horizontales.

**Clavaboya:** 53 cm de diámetro. **Velocidad:** 5.56 km/h. **Peso:** 10.4 toneladas.

**Tapas: Titán**

**Baño privado**

**CRONOLOGÍA**

**JUN 10:** El barco de investigación canadiense *MV Polar Prince* zarpa con el sumergible desde la ciudad de San Juan de Terranova.

**JUN 18:** El *Polar Prince* pierde contacto con el *Titanic* en las aguas del Atlántico Norte una hora y 45 minutos después de su inmersión. Empezó la búsqueda de rescate.

**JUN 19:** La Guardia Costera de EU confirma que el sumergible ha estado perdido más de 24 horas.

**JUN 20:** Se calcula que al sumergible le quedan sólo 40 horas de oxígeno. Comienza una carrera contra reloj para rescatar a la tripulación. Por la noche se detecta algún ruido del sumergible.

**JUN 21:** La Guardia Costera de EU asegura que continuará con las labores de salvamento.

**JUN 22:** Se informa que los 5 pasajeros perdieron la vida al implorarse la nave 4 días después de que desapareció en su misión para explorar los restos de *Titanic*.  
© GRAPHIC NEWS / La Jornada

▲ Luego de una búsqueda multinacional de cinco días, el sumergible, que transportaba a cinco personas para observar el legendario *Titanic*, fue localizado en pedruzcos a causa de una “implosión catastrófica” que mató a todos, informó la Guardia Costera de EU. Una nave robot

de un barco canadiense lo halló a unos 488 metros del trasatlántico. Las investigaciones prosiguen para aclarar las causas del accidente. Especialistas consideran que la tragedia ocurrió debido a la aplastante presión del agua en el fondo del océano. AGENCIAS / P 26



**Alfredo Campos Villeda**  
"Con el secuestro al alza,  
mandan a 127 expertos  
a la banca" - p. 2



**Susana Moscatel**  
"¿Cómo no poner  
atención a una historia  
como la del Titán?" - p. 27



**Enrique Serna**  
"Viajando de mosca en  
la línea de Insurgentes  
a Bellas Artes" - p. 23

**META 2024** Once ex integrantes de INE y Tribunal presentaron la propuesta formal a Va por México; se busca blindar a PAN, PRI y PRD de actos anticipados de precampaña y Valdés Zurita encabeza el grupo

## Ex consejeros ya le organizan elección primaria a oposición

JANNET LÓPEZ PONCE, COPIX

Un grupo de 11 ex consejeros electorales, ex magistrados, ex presidentes del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral, así como integrantes de la sociedad civil, creó un colectivo que denomina el "mini-INE" y presentó una propuesta de método para elegir aspirante presidencial que blinde a la oposición de actos anticipados de precampaña.

La idea es que sea la sociedad civil la que se encargue de un ejercicio de "elección primaria ciudadana" y que incluya en todo caso una segunda vuelta, para que en septiembre se proponga a PRI, PAN y PRD el perfil que más convenga a la gente. El encargado del grupo es Leonardo Valdés Zurita, ex titular del IFE, quien reveló que ya dio a conocer el plan formalmente a la coalición. PÁGS. 6 Y 7



**Congreso hospitalario**  
Ebrard, por el mejor sistema de salud... de toda América  
GASPAR VELA - PÁGS. 8 Y 9



**Gira por Baja California**  
Los adversarios, puro odio y nada de proyecto: Claudia  
SAID BETANZOS - PÁGS. 10 Y 11



**"Es una obligación"**  
Morena fiscalizará a Adán aunque no reciba viáticos  
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 12 Y 13



**Nadie sobrevivió.**  
"Implosión" del minisubmarino, primera hipótesis

La Guardia Costera de EU informó que hallaron restos del minisubmarino *Titán* de la firma OceanGate que exploraba el *Titanic* y la primera hipótesis es que una implosión lo destruyó.  
BRILAN SNYDER/REUTERS PÁG. 12

**Piden a Biden que rescate a Argentina**

Andrés Manuel López Obrador, Luiz Inácio Lula da Silva y otros presidentes llamaron a Joe Biden a rescatar Argentina. PÁG. 11

ESP  
RESPONSABLE

P. 20 21

**Von Der Leyen.** China será bienvenida para "reconstruir" Ucrania

**Baja inflación a 5.18%, pero el calor presiona; descartan emergencia en electricidad**

KAREN GUZMÁN Y YESHUA ORDAZ  
La inflación general de México para la primera quincena de junio bajó a 5.18% tasa anual, informó el Inegi. PÁGS. 14 Y 15

**Beneplácito del INAI**  
Baja la Corte el plan B del Presidente con voto 9 a 2  
J.A. BELMONT Y R. MONTES - PÁGS. 6 Y 7

Style

**Polo Morín posa con Bernardo Abascal**  
Y más sobre el Orgullo...

**Veracruz**  
Tortura, siembra de pruebas, vejación...  
Canden acusaciones a policías del gobierno de Cuicuilhuac  
SOLÉ ZAVALETA Y ALAPA - PÁGS. 1

MESA DE REPRESENTANTES

Piso parejo divide a los aspirantes

EN DEBATE. Representantes de 5 de las 6 corcholatas, pues el equipo de Sheinbaum declinó, resaltaron la necesidad de tener un cuestionario claro.



PÁG. 42

MARCELO EBRARD

DICE QUE SU SUEÑO ES CREAR EL MEJOR SISTEMA DE SALUD DE AMÉRICA, POR LO QUE TRABAJARÁ CON LA IP. NACIONAL / PÁG. 39

CLAUDIA SHEINBAUM

DIJO QUE IRÁ POR EL PLAN C, LUEGO DE CRITICAR QUE LA CORTE INVALIDARA EL PLAN B EN MATERIA ELECTORAL. NACIONAL / PÁG. 39

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

INSISTE EN QUE HABRÁ REFORMA ELECTORAL Y ACUSÓ QUE LOS MINISTROS SON UNOS ENTROMETIDOS. NACIONAL / PÁG. 38



# EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º 11393 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 2

LA CLAVE, LO ENCONTRADO

Titán implosionó; mueren pasajeros

INICIA INVESTIGACIÓN. El sumergible Titán implosionó en su descenso al Titanic a 4 mil metros de profundidad, donde murieron los cinco pasajeros, según informó la Guardia Costera de EU. Encontraron piezas cercanas al barco.

## Remata la Corte el Plan B por violar proceso legislativo

El pleno de la Suprema Corte, por mayoría de 9 votos a 2—de las ministras Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel— invalidó todo el Plan B de las reformas electorales del presidente. La ministra Esquivel criticó que se quisieran invalidar

las reformas sin analizar el fondo del asunto, a lo que respondió el ministro Alberto Pérez Dayán, quien negó un análisis superficial: "si no es ley, no tengo por qué estudiar ningún fondo".

—V. Chávez / D. S. Veja / PÁG. 36 Y 37

CRITICA EL PRESIDENTE A LA CORTE  
"Se ha convertido en un supremo poder conservador".

PÁG. 37



# Extiende pausa Banxico y ajusta estimados de inflación a la baja

**Decisión.** Con voto unánime de la Junta de Gobierno, tasa de referencia continúa en 11.25%

El Banco de México se quedó como estaba y hacia adelante mantendrá la pausa en su tasa de interés por un periodo prolongado.

Ayer, con voto unánime, la Junta de Gobierno dejó la tasa de referencia en 11.25 por ciento, por segunda decisión consecutiva.

Aunque el banco central estimó que el panorama para la inflación es complicado e incierto, recortó sus pronósticos para los siguientes trimestres y reiteró que para lograr la convergencia ordenada y sostenida a la meta de 3 por ciento, será necesario mantener la tasa.

—Alejandro Maseosa / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación al consumidor



Fuente: INEGI y Banxico.

\*Datos quincenales

SEÑALES DE ALIVIO, PERO PERSISTEN RIESGOS

CAE INPC A MÍNIMO DE 27 MESES: 5.18% ANUAL

Por tercera quincena al hilo, la inflación general se desaceleró y en la primera mitad de junio se ubicó en 5.18 por ciento anual, desde 5.67 por ciento dos semanas antes, informó el INEGI. Fue el nivel más bajo en

27 meses, es decir, desde la primera quincena de marzo de 2021. El componente subyacente descendió a 6.91 por ciento, su menor lectura desde la segunda parte de marzo de 2022. —A. Maseosa / PÁG. 6

COINCIDEN GOLDMAN SACHS Y BANK OF AMERICA

El peso mexicano está sobrevaluado, advierten analistas. PÁG. 14

ESCRIBEN

René Delgado  
SOBRESALDO / 29

Maria Scherer  
RETRATO HABLADO / 27

Edna Jaime  
LICENCIAS PARA ABUSAR / 32

Alejandro Maseosa  
LAS ENCUESTAS / 41

Oscar Mario Beteta  
EN PETIT COMITÉ / 33





### Empresas y Negocios

## Relocalización dará a sector autopartes impulso exportador

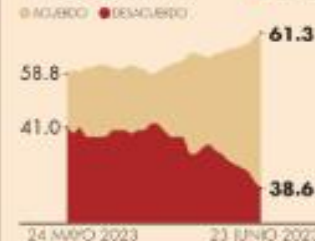
• Será uno de los sectores más beneficiados por el nearshoring este año con un incremento de entre 3,000 y 5,000 mdd.

Producción de autopartes | MILS DE MILLONES DE DÓLARES



## #AMLOTrackingpoll Mantiene fortaleza

El valor de hoy no se alcanzaba desde el 26 de marzo y es similar al de la misma fecha de 2019.



### Opinión

**Perpetuarse en el poder a través de sucesores débiles**  
Moisés Taldín  
pág. 37

**Más allá de los problemas, la línea es trascender**  
La gran depresión  
Enrique Campos Sotelo  
pág. 13

**Contenido restringido**  
Signos vitales  
Alberto Aguino  
pág. 49

### En Primer Plano

## Desacelera alza de precios a 5.18% anual en la quincena

# Inflación cede en la primera mitad de junio y Banxico mantiene su tasa

- Aun con la pausa en el ciclo alcista de Banxico, la tasa real sigue en aumento; llegó a 6.07% y se fortalece ante la expectativa.
- En el tipo de cambio, el peso se apreció frente al dólar en el mercado cambiario tras el anuncio.

Y Morales y J. Santiago  
pág. 45

El ritmo de la inflación está desacelerando, lo cual, pese a la pausa en el aumento a la tasa de Banxico, propicia un mayor diferencial y genera una tasa real más rentable.



## Alzas en tasas impactan los precios de los futuros del petróleo

• Temores en el desempeño de la economía y la demanda del combustible pese al aumento en los inventarios.  
pág. 18

**Precios internacionales del crudo**  
WOMBI PER BARREL  
NY (MAR-23.290)  
BREIT (MAR-22.761)  
WVOLA WEGANG PAR-T (BNA)  
WVOLA WEGANG PAR-T (BNA)  
WVOLA WEGANG PAR-T (BNA)  
WVOLA WEGANG PAR-T (BNA)



### Empresas y Negocios

## México triplica déficit comercial con ASEAN

• Las compras mexicanas son para manufacturas que exporta.

pág. 24

## Importaciones México y países asiáticos



## Invalida SCJN "plan B" de la reforma electoral

• Vuelven a estar vigentes las leyes electorales del 2014.

pág. 46

No comparto que las irregularidades se vean un potencial invalidante.

Loreta Ortiz,  
MIEMBRO DE LA SCJN

## Pocos municipios trabajan por su autonomía fiscal

pág. 38

## Municipios con mayores ingresos per cápita

Municipio	Ingresos per cápita
Tijuana	1,373
Sucumbios	1,210
Quemé	1,209
Machala	1,181
Jalisco	1,000
Chihuahua	813
León	771
Puerto	706
Guadalupe	705

FUENTE: INEGI

## La vacunación entre infantes del país, a la baja

pág. 48

4.5 puntos porcentuales bajó en 2022 el índice respecto del 2021.



7 509661 885870



#MARCELO EBRARD

APUESTA POR LA SALUD



#ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

PIDE RENOVAR PODER JUDICIAL



#RICARDO MONREAL

LLAMA A LA MODERACIÓN



#CLAUDIA SHEINBAUM

"ES TIEMPO DE LAS MUJERES"

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2202 / VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023

# EL HERALDO

D E M É X I C O

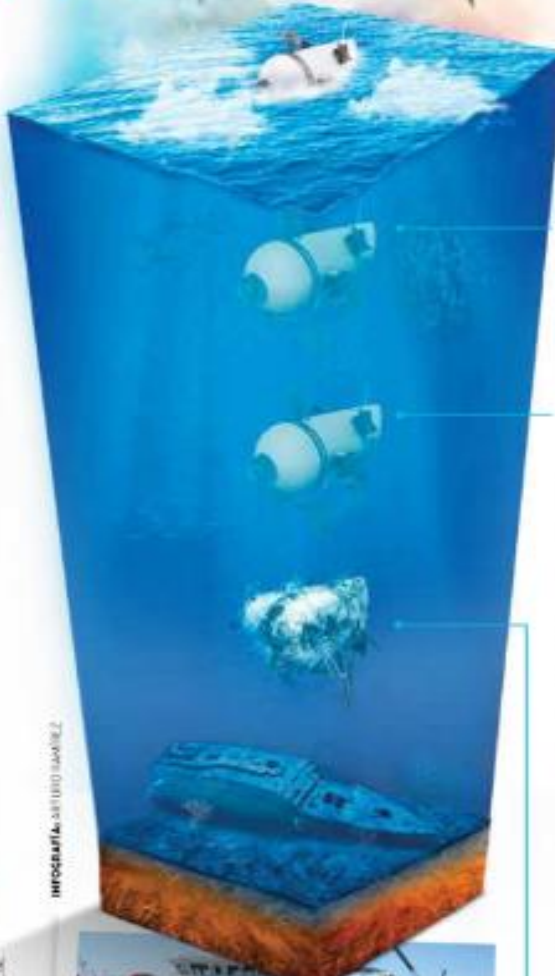


#SUPREMACORTE

# SEPULTAN PLAN B

CON NUEVE VOTOS A FAVOR POR DOS EN CONTRA, SE ANULÓ ESTA REFORMA ELECTORAL POR INCURRIR EN MÚLTIPLES VIOLACIONES GRAVES AL PROCEDIMIENTO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



TRÁGICO VIAJE

18 DE JUNIO

6:00 HORAS

El submarino *Titán* comenzó el descenso en el Atlántico.

7:45 HORAS

Pierde el contacto con su buque nodriza, el *Polar Prince*.

19 DE JUNIO

Inicia la operación de rescate. Despliegan aviones C-130 y buques.

22 DE JUNIO

6:55 HORAS

La Guardia Costera de EU halla escombros del submarino.

Tras superar las 96 horas de búsqueda, EU da por muertos a los cinco pasajeros.

INFORMACIÓN: ARTURO GARCÍA



FOTO: AP

DAN POR MUERTOS A TRIPULANTES DEL TITÁN P30

#BATRESYHARFUCH

Celebran 50 años del ERUM

P14



FOTO: ESPECIAL



#COMEDOR MEXICANO

DELEITE AL GUSTO Y A LA VISTA

FOTO: ESPECIAL



#ROSAICELA RODRÍGUEZ

AVANZA PROTECCIÓN ANIMAL P8





## Panorama Nacional

### **Nuevo trato con algunos de los grupos económicos más poderosos: AMLO**

<https://www.jornada.com.mx/2023/06/23/politica/006n1pol>

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que su gobierno avanzó en la separación de los poderes económico y político, y quienes eran los hijos predilectos del régimen han ido entendiendo que son otros tiempos. En la mañana de ayer, consideró que aún es necesario continuar en ese esfuerzo, pero el objetivo es pasar de una oligarquía, en la que el presidente era títere, pelele, a una verdadera democracia.

En una larga exposición sobre las nuevas reglas de la relación entre el sector empresarial y el gobierno federal, habló del trato que ha sostenido con algunos de los grupos económicos más poderosos en el país.

Relató que el finado Alberto Baillères buscó un acercamiento con el gobierno para establecer nuevos vínculos, y que le dijo: quiero ayudar en esta nueva etapa porque creo en lo que está haciendo.

### **Sepulta Corte 'Plan B' electoral**

<https://www.reforma.com/sepulta-corte-plan-b-electoral/ar2627803?v=2>

Ciudad de México. - La Corte dio ayer el último adiós al "Plan B" de la reforma electoral que impulsó el Gobierno federal y que generó el movimiento "El INE no se toca". Por nueve votos contra dos, el pleno de la Corte eliminó, por vicios de procedimiento durante su aprobación, la parte central de las reformas para adelgazar la estructura permanente del Instituto Nacional Electoral (INE), limitar atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como cambiar fechas de los procesos electorales. La Corte confirmó que hubo violaciones al proceso legislativo.

El Ministro Javier Láynez, quien ya había suspendido la aplicación desde el 24 de marzo, dijo que esta reforma, la más importante al INE en los últimos 20 años, fue aprobada por los diputados en sólo cuatro horas. "Es claro y evidente que se violó el principio de deliberación democrática", acusó.





El Ministro Juan Luis González Alcántara calificó esta acción, como "un vicio de gran gravedad", que violó el sistema bicameral de aprobación de leyes. De nueva cuenta, las Ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz defendieron la actuación de Morena y sus aliados en el Congreso.

## **Corte sepulta segunda parte de plan B electoral**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/corte-sepulta-segunda-parte-de-plan-b-electoral/>

Al sepultar la segunda parte del plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador por violaciones al proceso legislativo, cinco ministros rechazaron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revise asuntos superficialmente como lo expresó su homóloga Yasmín Esquivel Mossa. En su pronunciamiento contra la invalidez de las reformas, Esquivel Mossa consideró que anular una norma sólo por vicios legislativos resta credibilidad al Máximo Tribunal del país, que está llamado a ir al fondo de los contenidos de orden jurídico y no simplemente a verificar si los legisladores cumplieron con sus reglamentos para procesar una ley.

“Quedarnos en este tipo de exámenes superficiales, los cuales, por cierto, cada vez más frecuentes, me parece que nos resta credibilidad, especialmente en esta materia, la electoral, en la que los actores políticos y la ciudadanía esperan de la SCJN una labor sustantiva, de mayor profundidad y no de un mero cotejo y palomeo de formalismos procedimentales que acontecen en el quehacer cotidiano en los órganos legislativos”, reviró a sus compañeros ministros.

## **Corte anula el plan B de reforma electoral; comicios del 2024 se harán con las leyes actuales**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/corte-anula-plan-b-reforma-electoral-comicios-2024/1593899>

Los comicios del próximo año se realizarán con el marco legal actual y la estructura que posee el Instituto Nacional Electoral. Se trata de cambios a tres leyes y la creación de una, todas aprobadas por el Congreso de la Unión en febrero pasado y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo. El ministro ponente, Javier Laynez, explicó que los legisladores cometieron graves violaciones al proceso legislativo, por lo que propuso la invalidez del decreto.





“Que todo ello amerita la necesidad de omitir ciertos trámites parlamentarios, sobre todo, el trámite de dictaminación, por lo que, igual que en el precedente (primera parte del plan B), se considera acreditada esta violación al proceso legislativo”, explicó. Agregó que dos violaciones más confirmaron el carácter invalidante del decreto, al verse afectada la deliberación democrática y el proceso legislativo. Las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel votaron contra el proyecto, argumentando que los errores del Congreso no afectaban la validez de las reformas y que la Corte no debe involucrarse en los procesos legislativos.

## **Morena admite cochinerito en el proceso legislativo**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-admite-cochinerito-en-el-proceso-legislativo/1593902>

La exministra y actual presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, Olga Sánchez Cordero, admitió que el proceso legislativo con el cual Morena y sus aliados legislativos aprobaron el llamado plan B electoral fue “atropellado” y consideró que es necesario que los legisladores reflexionen al respecto. “Es una pena que, por un proceso legislativo muy atropellado, porque fue muy atropellado y nosotros tenemos que hacer una reflexión personal, hacia el interior de las Cámaras, cómo mejorar nuestro trabajo legislativo y nuestros procesos legislativos para no tener que enfrentar invalideces por procesos legislativos y que no entre la Suprema Corte al fondo, que sería importantísimo que hubiera entrado.

“Pero como el proceso estuvo muy atropellado, y yo quiero reconocer que estuvo atropellado, no se siguió un proceso limpio, transparente en ambas Cámaras, sobre todo en la Cámara de origen. ¿Qué tenemos que hacer? Una reflexión al interior, una introspección: ¿qué hicimos mal, qué tenemos que mejorar, antes de echarle la culpa al vecino?”, destacó la legisladora federal.

## **Morena arranca ‘Plan C’ para ganar 2024 en alianza con PT y PVEM**

<https://www.milenio.com/politica/morena-arranca-plan-ganar-2024-alianza-pt-pvem>

Ciudad de México. - Morena formalizó el arranque del Plan C anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ganarle a la oposición en





el 2024, por lo que formalizaron la alianza electoral con el Partido Verde y el Partido del Trabajo con la meta de lograr 33 millones de votos en la elección. Tras la ruptura en las pasadas elecciones de Coahuila, donde incluso el dirigente de Morena, Mario Delgado, responsabilizó a sus aliados de no haber obtenido el triunfo en la gubernatura porque compitieron con sus propios candidatos, esta vez se dijo contento de que el acuerdo sea ir sin ningún tipo de divisiones hacia la próxima elección federal.

“Son tiempos de definiciones y nosotros ya nos definimos, vamos con Andrés Manuel López Obrador. Estamos aquí para ratificarla voluntad de continuar con la coalición que se construyó desde 2018, se mantuvo en 2021 y se va a ratificar en 2024”, dijo el presidente del PT, Alberto Anaya.

Mario Delgado informó que hoy se instaló la mesa política para organizar la alianza y definir cómo repartirán las candidaturas hacia el 2024 para seguir obteniendo triunfos, pues recordó que, a diferencia de la coalición de la oposición, la de Morena con el PT y el PVEM ha obtenido 17 triunfos.

## **Ex cosejeros ya le organizan elección primaria a oposición**

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/preven-sociedad-civil-blinde-partidos-elecciones-2024>

Ciudad de México. - Para blindar al PAN, al PRI y al PRD de actos anticipados de precampaña, la apuesta que analiza la oposición para la candidatura presidencial, es que sea la sociedad civil la que se encargue de un ejercicio de elección primaria ciudadana y que incluya incluso, una segunda vuelta, para en septiembre, presentar a los partidos el perfil que más convence a la ciudadanía. La oposición analiza la forma de darle la vuelta a la ley electoral, con proceso de los partidos en los que no participen de forma presencial sus dirigentes, con debates que llamarán foros de la ciudadanía, precandidatos denominados aspirantes ciudadanos, boletas que serán papeletas y otros mecanismos que impidan tener complicaciones legales. MILENIO confirmó que un grupo de exconsejeros electorales, exmagistrados, presidentes del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral, y de la sociedad civil integraron un grupo al que conocen como el mini INE, con 11 integrantes que presentaron una propuesta que blinde a los partidos de violar la ley.





Aunque el dirigente del PAN, Marko Cortés ha planteado que esta primaria sólo implique un porcentaje para elegir a la candidatura presidencial, pues ha insistido en mantener su propuesta de recolección de al menos 250 mil firmas en todo el país y una encuesta final. Lo que se determinará primero, en una reunión entre dirigencias del PRI, PAN y PRD este viernes y una reunión del consejo panista el sábado.

## **Inflación de 5.18% en la primera mitad de junio**

<https://www.jornada.com.mx/2023/06/23/economia/021n1eco>

La inflación general de México en la primera quincena de junio siguió bajando su velocidad a 5.18 por ciento anual, su menor nivel desde marzo de 2021, debido a la caída en los precios de las mercancías, como reflejo de la apreciación cambiaria, el descenso de los combustibles y el comportamiento favorable de los precios agropecuarios, a pesar de las condiciones de sequía. Aunque los bienes alimenticios y de bebidas disminuyen a una velocidad más lenta -10.67 por ciento anual-, pues llevan 30 quincenas consecutivas con inflación de doble dígito, arriba de 10 por ciento, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se desaceleró más de lo esperado por el mercado, que esperaba una variación de 5.31 por ciento, logrando, así, 10 quincenas con descensos consecutivos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la inflación general reportó un avance quincenal de 0.02 por ciento en la primera mitad de junio.

## **Becas de Conacyt, duplicadas y sin asesores**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/becas-de-conacyt-duplicadas-y-sin-asesores/>

Becas duplicadas, pagos improcedentes por más de 6.3 millones de pesos, becarios sin cédulas profesionales y proyectos sin asesores son algunas de las irregularidades que halló en una auditoría el Órgano Interno de Control (OIC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En la auditoría 1/2023 hecha a la Dirección de Planeación y Evaluación y a la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico en los Resultados del Programa Presupuestario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad de 2022, de la cual tiene copia EL UNIVERSAL, se detalla que en 11 casos revisados de becas no se presentó evidencia del oficio donde el asesor manifieste su aceptación





para participar en el proyecto asignado, incumpliendo con los requisitos establecidos en las convocatorias y generando un posible pago improcedente por 2 millones 592 mil pesos. El OIC también identificó siete casos con posibles pagos de más por un importe total de 259 mil 876 pesos, y en los que no se tiene evidencia de que fueron reintegrados al organismo.

## **Leve aumento en uso de servicio público de salud**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/leve-aumento-en-uso-de-servicio-publico-de-salud/>

En el país, el año pasado hubo un ligero aumento en el acceso a servicios médicos públicos con respecto a los años anteriores; sin embargo, el uso de servicios privados aún es muy elevado, concluye la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022 Continua, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud (Ssa). “A pesar de una ligera reducción, el uso de servicios privados sigue siendo elevado, especialmente entre la población sin seguridad social (60.5%)”, especifica el estudio. Eduardo Lazcano Ponce, director general del Instituto Nacional de Salud Pública, detalla que los resultados se obtuvieron de encuestar 14 mil 240 viviendas, en ocho regiones del país: Pacífico-Norte, Frontera, Pacífico-Centro, Centro-Norte, Centro, CDMX-Estado de México, Pacífico-Sur y Península. Dice que el fin es apoyar en el diseño de políticas públicas y que, a partir de 2024, cuando obtengan información de la encuesta 2023, será un “insumo de información en salud relevante para la planificación de las políticas públicas de la siguiente administración”.

## **Va a salud privada 49% de la población mexicana**

<https://www.reforma.com/va-a-salud-privada-49-de-la-poblacion-mexicana/ar2627793?v=5>

Ciudad de México. - El porcentaje de la población en México que prefirió atenderse males de salud en servicios privados y no en públicos pasó de 43 a 49 por ciento en este sexenio. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022, revelados ayer, además de la disminución de atención en el sector público, se redujo el índice de vacunación infantil y crecieron dos indicadores sobre la mala alimentación: subió la obesidad y también la desnutrición con registros significativos de baja talla y bajo peso entre niños.







En 2018, al finalizar el sexenio de Enrique Peña, el porcentaje de población que se atendía en servicios privados (consultorios, hospitales y farmacias) era de 43.4. Para el cierre de 2022, ya en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador creció para ubicarse en 48.8 por ciento.

Basta ver que 17.7 por ciento de la población se atiende en consultorios de farmacias privadas, casi la misma proporción de los que se atienden en clínicas de la Secretaría de Salud, que es un 20 por ciento. O bien, los que se curan en farmacias privadas son cuatro veces más que los que se atienden en el ISSSTE. La consulta en casa, con médico particular, fue de 22 por ciento.

## **Arriesga falta de energía al Corredor Interoceánico**

<https://www.reforma.com/arriesga-falta-de-energia-al-corredor-interoceanico/ar2627788?v=3>

En la zona del sur del País, donde se conformará el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se cuenta con poca energía y capacidad de transmisión eléctrica, por lo que, si se pretende que el proyecto sea viable, se deberá invertir en esos puntos. "Si no tienes disponibilidad de energía, es muy difícil que la industria vaya y se localice en esa zona. "La energía es la segunda mayor importante materia prima, entonces si no hay, van a regresar a voltear al norte", refirió David Berezowsky, socio de Foley & Lardner. En la región sur del País la disponibilidad de energía es insuficiente y por si fuera poco a principios de la actual Administración federal se canceló un proyecto. Se trataba de una licitación de la línea de alta tensión en corriente directa que iba a pasar de Ixtepec, Oaxaca, a Yautepec, Morelos; eran alrededor de mil 200 kilómetros de línea en donde se facilitaría ordenar la generación limpia de Oaxaca hacía la zona del centro, era una línea muy moderna, recordó Berezowsky. A principios de mayo, la Secretaría de Economía anunció que daría concesiones de los terrenos que conformarán el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que el Gobierno federal adjudicará mediante licitación pública.





## Trascendidos

### **Bajo Reserva**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/que-el-tema-no-es-la-encuesta-sino-la-metodologia/>

Nos hacen ver que en la dirigencia de Morena no tienen prisa por definir las reglas específicas de la encuesta que definirá a su candidato presidencial, o como dicen ellos, al coordinador o coordinadora de defensa de la autollamada Cuarta Transformación. Nos cuentan que, de nueva cuenta, es Marcelo Ebrard el que está presionando para que se haga pública la metodología del ejercicio de medición, a fin de garantizar transparencia en el proceso y conocer aspectos importantes como las preguntas y el tamaño de la muestra. Además, hace falta establecer cómo se escogerá a las empresas que harán los llamados ejercicios espejo, que saldrán de las propuestas entregadas por cada una de las corcholatas. Mientras hablan de unidad todos los días, entre telones está presente la falta de confianza. Lo que está claro es que cualquier decisión sobre el método para escoger a la corcholata ganadora tiene que llevar el visto bueno de Palacio Nacional. Por eso, nos comentan, el líder nacional Mario Delgado, se da su tiempo para evitar cualquier malentendido con las corcholatas, la militancia y ya saben quién.

### **Templo Mayor**

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2023-06-23/op251458>

QUÉ IRONÍA, la "cláusula de vida eterna" para los partidos satélites de Morena terminó de matar al Plan B de Palacio Nacional.

ENTRE las nuevas violaciones al procedimiento legislativo acreditadas por la Suprema Corte para invalidar las reformas en materia electoral destacó la manipulación que hicieron diputados y senadores en ese tema.

PRIMERO, cambiaron la iniciativa que ya había sido publicada en la Gaceta Parlamentaria y después, cuando fue aprobada en "fast track", trataron de revertir la modificación cuando Andrés Manuel López Obrador los amenazó con vetar la reforma.





POR TRATAR de colar una bola baja que permitiría transferirles votos al PT y al PVEM, los legisladores de la 4T acabaron ¡ponchados!

## Trascendió

[https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio\\_1776](https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1776)

Que no se trata de una venganza, como dirían los malpensados, pero la mayoría de Morena encabezada por Ignacio Mier Velazco en la Cámara de Diputados perfila desde ahora un recorte presupuestal a la Suprema Corte para 2024, luego de que los ministros invalidaron el plan B de reforma electoral promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que según legisladores de la bancada guinda, como Hamlet García, es un “reclamo popular” poner fin a excesos y lujos de los servidores públicos. De prosperar, ya les tocará baja salarial también a Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.





## COLUMNAS

### **Carlos Loret de Mola**

#### **Marcelo dejó la buena racha**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/marcelo-dejo-la-buena-racha/>

Marcelo Ebrard sabe que no es el favorito del presidente para ganar la candidatura presidencial de Morena. Lo comentó abiertamente entre sus cercanos y delineó también una estrategia: volverle imposible a López Obrador rechazar su candidatura. ¿De qué manera? Quedando claramente arriba en las encuestas para que el presidente no pueda imponer su voluntad, sino que se vea orillado a dar su aval a Marcelo. No se trata de lograr el empate técnico con Claudia. No se trata de rebasarla por un par de puntos. Ni siquiera de lograr que algunas encuestas digan que gana él y otras que gana ella. Tiene que ser una ventaja que no deje espacio a la duda. Desde finales de 2021 esa es su estrategia. Para despuntar en las encuestas, Ebrard necesita crear una campaña que orgánicamente contagie a los medios de comunicación de forma masiva. Lo estaba logrando. Había tomado control de la carrera sucesoria en Morena al orillar a AMLO a definir reglas y ordenar las renunciaciones. Había descolocado a una Claudia Sheinbaum que se nota incómoda con la sola idea de tener que competir.

### **Mario Maldonado**

#### **La 4T toma el TFJA; consejera Jurídica postula a su hija**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/la-4t-toma-el-tfja-consejera-juridica-postula-a-su-hija/>

Un acuerdo entre el gobierno federal y magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) dará paso a la colocación de unos 70 altos funcionarios en este órgano autónomo encargado de dirimir controversias y conflictos sobre actos administrativos y procedimientos en temas fiscales, de seguridad social, cumplimiento de contratos de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos, daño al patrimonio del Estado, comercio exterior, cuotas compensatorias, entre otros.





A través del procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina, el presidente Andrés Manuel López Obrador logró que los magistrados del TFJA cedieran el control del órgano jurisdiccional que funge como juzgador de las controversias entre los particulares y la autoridad.

El presidente López Obrador mandará a poblar las salas regionales del TFJA con actuales funcionarios de la Consejería Jurídica de la Presidencia, la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría Fiscal, la Secretaría de Seguridad e incluso la Secretaría de la Defensa Nacional. A los magistrados de la Sala Superior, que preside Guillermo Valls, apenas se les permitió colar un puñado de perfiles cercanos a sus ponencias, algunos de los pocos que podrían cumplir con los requisitos para ocupar esos cargos.

## **Sergio Sarmiento**

### **Juez Angélica**

<https://www.reforma.com/juez-angelica-2023-06-23/op251460>

"El sojuzgamiento del Poder Judicial es la vía más directa a la dictadura".  
Luis de la Barreda Solórzano

La manera en que el gobernador Cuitláhuac García de Veracruz ha encarcelado a la juez Angélica Sánchez Hernández demuestra su aspiración a convertirse en dictador. Ante el respaldo que ha recibido del Presidente tenemos razones fundadas para pensar que el "Y no me vengán con el cuento de que la ley es la ley" puede convertirse en el inicio de un periodo negro en la justicia de nuestro país. Fue la propia juez Sánchez Hernández quien primero vinculó a proceso a Itiel Palacios, el empresario guanajuatense acusado por la Fiscalía de Veracruz del asesinato del diputado local priista Juan Carlos Molina. El criterio para comenzar un proceso es laxo: se inicia cuando hay una probable responsabilidad, pero la condena requiere de certeza de culpabilidad. El gobernador Cuitláhuac, sin embargo, ya había condenado a Palacios al considerarlo "uno de los principales generadores de violencia" en Veracruz.





## **Carlos Marín**

### **La forma fue el fondo... de la fosa**

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/la-forma-fue-el-fondo-de-la-fosa>

Ni la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ni las ministras del presidente López Obrador han entendido que la única forma de respaldarlo en sus iniciativas aprobadas por el Congreso y luego sepultadas por la Suprema Corte de Justicia es a partir de la legalidad, no de consideraciones ideológicas y políticas. Aun a riesgo de fracasar en el intento, desdeñaron la juridicidad en que debieron sustentar sus alegatos. En vísperas del entierro de las leyes del plan B, la Consejería politizó al decir que el proyecto del ministro Javier Laynez buscaba “favorecer a la oposición”.

¿Y...?

Toda sentencia favorece o perjudica a cualquiera de las partes y las minorías tienen derechos que la Constitución ampara. De aprobarse la propuesta, opinó, la Corte “se estaría transformando en una simple oficina de verificación procedimental al servicio de las minorías parlamentarias”.

## **Joaquín López-Dóriga**

### **Furia morena al asalto de la Corte**

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/furia-morena-al-asalto-de-la-corte>

Condenan al fascismo, pero lo hacen suyo. Florestán

El pleno de la Suprema Corte anuló por nueve votos a dos la reforma electoral del presidente López Obrador, con la que pretendía cambiar las reglas para las elecciones del año que viene.

En dos tiempos, el máximo tribunal invalidó su proyecto hecho ley por su mayoría legislativa, lo que provocó una iracunda ofensiva del oficialismo acusando a la alineación de la Corte de fascista y, claro, enemiga del pueblo. Ya López Obrador había adelantado esta semana que invalidarían su reforma y volvió a la carga contra los ministros por no responder al pueblo. El oficio que su Consejería Jurídica les envió en la víspera fue en línea con el discurso presidencial, pendenciero y descalificador, no jurídico.





## **Enrique Quintana**

### **La apuesta debería ser por el Congreso**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2023/06/23/la-apuesta-deberia-ser-por-el-congreso/>

No sé cuál vaya a ser el resultado de los procesos de selección de candidatos a la Presidencia de la República por parte de Morena o en el bloque opositor. Pero, con independencia de lo que de tales procesos resulte, será crucial para el futuro del país cuál vaya a ser la composición de las dos cámaras del Congreso. Como en otros temas, quizás quien tiene perfectamente claro la relevancia del asunto sea el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Desde hace varios meses, cuando presentó lo que él denominó su 'Plan C', dando por descontado lo que hoy es un hecho, la eliminación del Plan B, subrayó que era fundamental que los electores, además de votar por el candidato o candidata de Morena a la Presidencia lo hicieran por los candidatos a diputados y senadores, con objeto de obtener la mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso.

## **Raymundo Riva Palacio**

### **Los ataques a Graue**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2023/06/23/los-ataques-a-graue/>

Desde hace más de dos meses hay una campaña desde las cañerías de Palacio Nacional contra el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, para descalificarlo públicamente y desacreditar a la UNAM, sembrando la idea de que es una institución empapada en corrupción. Estos ataques son distintos a los realizados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha interferido en los asuntos internos de la Universidad queriendo provocar, mediante la estimulación –incluso inopinada– a los grupos de interés de la institución, una revuelta para cambiar las reglas para elegir al rector, lo que sucederá en noviembre de este año.





## **Darío Celis**

### **El IFT faulea a la Cofece y a la Liga MX**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/6/23/el-ift-faulea-la-cofece-la-liga-mx-516352.html>

EN UNA JUGADA de éstas que cuesta trabajo entender, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha estado trabajando, de la mano con su Consejo Consultivo, para intentar regular cómo se deben transmitir los partidos de fútbol en México, particularmente los de la Liga MX.

Y es que, si bien el futbol es un espectáculo deportivo que ha ido evolucionando en la forma en que llega a las pantallas de los aficionados, no es un tema que corresponda supervisar a ese órgano autónomo, que preside Javier Juárez Mojica. El tema es interferir en la voluntad de los equipos y la Liga, que comanda Mikel Arriola, y que la burocracia defina si cada juego debe de ir por televisión abierta, restringida o por alguna plataforma en línea de tantas que ya existen en el mercado.

En un arranque propio de autoridades con tinte populista, como lo que vivió en Argentina, resulta que hay quienes al interior del IFT y su Consejo Consultivo pretenden obligar a los equipos de futbol a que solo puedan vender sus derechos de transmisión a canales de televisión abierta.

Es una idea contraria a la tendencia que se observa a nivel mundial en los años recientes, en la que los proveedores de contenidos vía streaming, como Amazon, HBO Max o YouTube, están incrementando de manera sostenida su participación.

## **Julio Hernández López**

### **Astillero**

<https://www.jornada.com.mx/2023/06/23/opinion/010o1pol>

Una parte de los opositores a la llamada Cuarta Transformación se han alegrado ante la posibilidad de construir una candidatura presidencial para 2024 que, según sus estimaciones, contendría elementos supuestamente parecidos al obradorismo: ¡un chairismo de derecha, con lenguaje popular y un aire osado!







En el diario Reforma, donde se encarga de desarrollar nuevos negocios y alianzas estratégicas, Jorge A. Meléndez Ruiz (<https://goo.su/UGm4mBO>) ha publicado una columna titulada Es Xóchitl, ¡chingao! (<https://goo.su/e036fP>), en uno de cuyos párrafos explica: López Obrador conoce a los pobres, pero Xóchitl viene de la pobreza. A ella no le cuentan chiles respecto a lo que sufren los que menos tienen. A ella no le pueden hablar de las penurias indígenas, las vivió. Su lenguaje llano y desenfadado conecta con la base de la pirámide. Por definición, cualquiera que compita contra Xóchitl será el/la fifí.

## **Enrique Galván Ochoa**

### **Dinero**

<https://www.jornada.com.mx/2023/06/23/opinion/008o1eco>

Comenzó la campaña de los aspirantes de Morena para definir la llamada Coordinación de Defensa de la 4T, paso novedoso para elegir a su aspirante presidencial. Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña, Claudia Sheinbaum y Manuel Velasco iniciaron sus recorridos por diferentes regiones del país. En nuestra encuesta de esta semana preguntamos en cuál posición de las preferencias ciudadanas se encuentran al arrancar la campaña.

#### Metodología

Participaron 4 mil 274 personas. En Twitter, mil 365; en El Foro México, 784, y en Facebook, 2 mil 125. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de la plataforma Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

#### Twitter

Se acabó el dream team, el gabinete-equipo de trabajo soñado. Esperemos que, independientemente de quién gane, se sostenga la unión, cooperación y trabajo en equipo por el bien de México.





## Procuraduría Agraria

### **Por la defensa de sus tierras, pueblos de Los Chimalapas inician caravana a CDMX**

<https://www.educaoaxaca.org/por-la-defensa-de-sus-tierras-y-ante-olvido-gubernamental-pueblos-de-los-chimalapas-inician-caravana-a-cdmx/>

Pueblos zoques, autoridades agrarias y locales anunciaron que se movilizarán en caravana motorizada a la Ciudad de México, con el fin de exigir el cumplimiento de acuerdo respecto a la defensa de su territorio. Esto a raíz de que los representantes del gobierno federal, estatal, así como de la **Procuraduría Agraria** y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) dejaron plantados a la asamblea comunal que se realizaría el 20 de junio en el municipio zoque de Santa María Chimalapa.

Los pueblos zoques habían instalado un plantón el 12 de junio en el tramo La Venta – La Ventosa. Esto tras la falla en coordenadas sobre los límites territoriales entre Oaxaca y Chiapas, con el fin de cumplir la sentencia de la SCJN y establecer el brecheo de los límites. Después de cuatro días, a través de una minuta firmada entre el gobierno y las autoridades locales y agrarias se acordó la realización de esta asamblea para atender la demanda. “Estamos muy molestos con las autoridades, les creímos y nos mintieron, ahora vamos a emprender esta caravana por la defensa del territorio zoque, sentimos el abandono del gobierno, no nos está apoyando, nuestro territorio vive una amenaza no solo de invasores chiapanecos, sino de talamontes y también personas armadas que ya desplazaron a comuneras y comuneros de la zona”, denunciaron.

### **Brinda Infonavit créditos para quienes buscan reparar o construir en propiedad ejidal**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/brinda-infonavit-cr%C3%A9ditos-para-quienes-buscan-reparar-o-construir-en-propiedad-ejidal>

Michoacán. - El delegado en Michoacán del Infonavit, Sergio Adem Argueta, invitó a los derechohabientes a acercarse al instituto y conocer el programa ConstruYO Infonavit, el cual va dirigido a personas que busquen un crédito para realizar reparaciones o construcciones de su vivienda, pero cuentan





con una propiedad ejidal. En entrevista con MIMORELIA.COM, Adem Argueta agregó que para poder acceder a este programa se debe demostrar la posesión segura de la propiedad y detalló que los créditos son de 585 mil 17 pesos para obras mayores o de 81 mil 902 pesos para reparaciones menores. El delegado detalló que los recursos deberán destinarse a la compra de materiales y pago de mano de obra.

Señaló que a este programa pueden acceder derechohabientes que cuenten con una propiedad ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental y solamente se debe acreditar la posesión segura, la cual se puede demostrar con el título, certificado agrario, de derechos parcelarios o constancia de acta de asamblea sancionada por la **Procuraduría Agraria** e inscrita en el Registro Agrario Nacional.

## **Esperan 40 mil mujeres ser ejidatarias o comuneras en Edomés**

<https://nuestra-zona.com/esperan-40-mil-mujeres-ser-ejidatarias-o-comuneras-en-edomex/>

Estado de México. - Más de 40 mil mujeres posesionarias en el Estado de México esperan que se reconozca su calidad de ejidatarias o comuneras, para ya no continuar en condiciones de desigualdad con otros sujetos agrarios, advirtió Gonzalo Gabriel Estrada Cervantes, representante de la **Procuraduría Agraria** (PA) en el Estado de México. En el municipio de Amanalco, durante una Jornada de Justicia Itinerante, dentro del programa de “Mujeres por el Acceso a la Tierra”, María del Mar Salafranca Pérez, Magistrada del Distrito 9 del Tribunal Unitario Agrario y el representante de la PA desahogaron 51 audiencias de juicios sucesorios de sujetos de diversos núcleos agrarios, de las zonas de atención de las residencias de Valle de Bravo y Tenancingo. Estrada Cervantes afirmó que este acto de justicia agraria es una prioridad del gobierno federal como quedó de manifiesto durante el evento en Chetumal, Quintana Roo, en donde el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrados, acompañado del procurador Agrario, **Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**, dio a conocer que en estos últimos tres años se ha hecho reconocimiento a más de 5 mil mujeres en el país y el número continúa incrementando.

(Información disponible en 1 portal distinto)





## El despojo que se anuncia en Mercado Libre

<https://radiozapatista.org/?p=45642>

Ciudad de México. - Tecolocuaitla también es conocido como Xico: un paraje dentro del ejido de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac, oriente de la Ciudad de México. María es sólo una de los ejidatarios y poseedores históricos que denuncian que comisariados ejidales y especuladores inmobiliarios, por medio de un ordenamiento ilegal, intentan despojarlos de sus parcelas. “Hemos sufrido hostigamientos, también presiones, eso es real”, explica María de la Luz. “Una mañana llegamos a la parcela y pues desafortunadamente machacaron a nuestros animalitos. A todos nos los mataron. De igual manera que a mi compañera: todas sus nopaleras las quemaron. Es como volver a empezar”.

Los campesinos han formado un frente unido para defender sus porciones de ejido. Hace poco, los campesinos encontraron buena parte de sus tierras de Tecolocuaitla a la venta en el sitio de Mercado Libre. “El comisariado Gorgonio Meza vendió estas tierras a base de mentiras. A muchos los despojó o vendió hasta tres veces una parcela. Fue un fraude total. A mí me han dicho: ‘Oye, Lupita, esa parcela ya pertenece al ejido’. Y pues no: esta parcela la tiene mi papá desde 1960 y se ha trabajado 62 años. Yo sigo trabajándola”. La figura ejidal es uno de los grandes logros de la Revolución Mexicana. A partir del conflicto armado se otorgaron terrenos a varios grupos de personas para que la sembraran, bajo la premisa zapatista de “La tierra es de quien la trabaja”. Las tierras ejidales nacieron como una propiedad social; es decir, un bien común. Por esta razón, no podían venderse o privatizarse. Fue en 1992 cuando se modificó el artículo 27 constitucional, que regula la propiedad de las tierras, y se abrió la posibilidad de transmitir el dominio de la tierra ejidal a particulares. Así nacieron los contratos de enajenación de derechos ejidales y, lo que antes era un bien común, comenzó a convertirse en mercancía.

De acuerdo al censo ejidal que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2007, las distintas formas de la propiedad agraria abarcan 198.5 millones de hectáreas; más de la mitad son posesiones sociales. Al corte de 2021, de acuerdo al Centro de Información e Innovación Agraria (CIIA) de la Representación de la **Procuraduría Agraria**, la Ciudad de México contaba con 50 ejidos y 58 núcleos agrarios.





En la alcaldía Tláhuac, sobreviven siete ejidos: Tláhuac, San Juan Ixtayopan, Santa Catarina, Mixquic, Tetelco, Santiago Zapotitlán y San Francisco Tlaltenco. Estos representan un ecosistema único que aún conserva parte de su carácter lacustre. Aquí crecen especies vegetales nativas como el ahuejote y el tule, se cultivan hortalizas, flores de ornato, maíz y árboles frutales. La fauna nativa comprende especies amenazadas como el ajolote, culebras de agua, sapos. Existen algunas especies de insectos como el axayácatl, un insecto de agua considerado como un manjar desde antes de la conquista. También hay patos canadienses, lechuzas, halcones, gansos, garzas blancas, patos gallareta, urracas, pelícanos.

## **Blanca Merari Tziu Muñoz, alcaldesa de Puerto Morelos, Q.Roo rompe su palabra de apegarse a la legalidad con el tema de construcción de Ciudad Aurum**

<https://capital-cdmx.org/blanca-merari-tziu-munoz-alcaldesa-de-puerto-morelos-q-roo-rompe-su-palabra-de-apegarse-a-la-legalidad-con-el-tema-de-construccion-de-ciudad-aurum/>

Quintana Roo. - Alrededor de las 6 de la tarde, del martes 20 de junio, elementos de la Policía Municipal de Puerto Morelos y la Marina irrumpieron en tierras ejidales de Leona Vicario acompañando a directivos del ejido quienes golpearon, robaron y amenazaron al hijo de un ejidatario.

De acuerdo con testigos, la policía municipal y la marina acudieron acompañando a una veintena de personas, encabezadas por Renán Cruz Ramírez, director de Gobierno Municipal del Municipio de Puerto Morelos, sobre del cual ya pesa una denuncia por violencia y discriminación de género, NUMERO DE CASO: FGE/QROO/PM/06/296/2023. El hecho de que la policía municipal se encuentre en el lugar junto con la marina, rompe el compromiso que la alcaldesa Blanca Merari Tziu Muñoz expuso de apego a la legalidad en lo concerniente en el tema de Ciudad Aurum en Leona Vicario. Ya que en la Asamblea General que se llevó a cabo el pasado 4 de junio en el Comisariado de Leona Vicario en donde estuvo presente la **Procuraduría Agraria** y dónde ésta expuso que primero tenían que hacerse los estudios de factibilidad para ver la posibilidad de que el proyecto de ciudad Aurum se llevará a cabo.





## Sector Agrario

### **Aprueban por unanimidad Estrategia Nacional de Movilidad 2023-2042: busca disminuir 50% de muertes por siniestros viales**

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/aprueban-por-unanimidad-estrategia-nacional-de-movilidad-2023-2042-busca-disminuir-50-de-muertes-por-siniestros-viales>

Ciudad de México. - El Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (SNMySV), aprobó por unanimidad la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (Enamov), la cual establece las bases para el desarrollo de la movilidad y la seguridad vial del país en corto, mediano y largo plazo para garantizar este derecho constitucional de forma segura, sustentable y equitativa. Al presidirla el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, destacó que el propósito de la Enamov es reducir a nivel nacional por lo menos 50% las muertes causadas por siniestros viales para 2030 ya que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las Naciones Unidas (NU), cada año se estiman alrededor de 1.3 millones de muertes por esta causa y más de 50 millones de lesiones relacionadas. México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en defunciones por siniestros viales.

### **Sedatu: aprueban el plan de movilidad**

<https://heraldodemexico.com.mx/edicion-impresa/2023/6/23/sedatu-aprueban-el-plan-de-movilidad-516339.html>

De 2000 a 2021, se han registrado 380 mil siniestros viales, que han tenido un costo “altísimo” de entre 1.8 y 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), eventos que han provocado que fallezcan en promedio 15 mil personas al año. En el marco de la aprobación unánime de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (Enamovi) 2023-2042, Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) indicó que el eje central de la nueva estrategia “es evitar los fallecimientos, y con ello, se agregan más beneficios de planeación en movilidad y en economía”.



Resaltó por ello la importancia de la aprobación de la Enamovi y llamó a los gobiernos de los estados a armonizar sus leyes con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, pues hasta el momento sólo siete entidades han equiparado sus leyes y han diseñado su plan de desarrollo urbano.

Así, exhorto a los estados faltantes, para armonizar sus leyes y presentar su primer borrador de transporte público “es momento de arrastrar el lápiz y comprometernos, y no hay error posible y no dejen de lado de la planeación urbana y ordenamiento territorial”.

## **Suman 400 vehículos por cada mil habitantes en zonas urbanas: Sedatu**

<https://www.jornada.com.mx/2023/06/23/politica/017n1pol>

En las zonas urbanas del país cada vez hay más automotores, estamos llegando a una tasa de más de 400 vehículos por cada mil habitantes, aseguró Daniel Fajardo, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), pero en este aspecto existen enormes diferencias entre regiones y ciudades.

Agregó que lo que más ha crecido es el uso de la motocicleta, ya que en la última década la cantidad de unidades aumentó más de cuatro veces, se pasó de 1.3 millones en 2011 a 5.9 millones en 2021. La proliferación de vehículos automotores aumenta la conflictividad vial, al grado que en México la población destina 118 horas en promedio en estos temas de congestión al mes, y esto deriva en un incremento de los percances viales.

Desde 2000 a 2021 “se registraron 380 mil siniestros de tránsito que dejaron 126 mil víctimas; en promedio, fallecieron 15 mil personas al año y el costo financiero de estos accidentes de tránsito oscila entre 1.8 y 3.5 puntos del producto interno bruto, precisó.

## **Sedatu busca reducir muertes por accidentes de tránsito**

<https://www.milenio.com/politica/sedatu-busca-reducir-muertes-accidentes-transito>

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, señaló que la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENMSV), presentada hoy por la mañana, tiene como objetivo principal reducir las más de 20 mil muertes por accidentes de tráfico que hay en el país, lo que posiciona a México como la séptima nación con la mayor





incidencia de este tipo de decesos. “El motivo es en resguardar vidas. Tenemos aproximadamente 20 mil defunciones por accidentes de tránsito a nivel nacional cada año, es un monto considerablemente alto (...) tenemos problemas de tránsito y defunciones por accidentes viales y el punto central radica en cómo resguardar el salvaguardar vidas humanas”, declaró en entrevista con Héctor Zamarrón y Paola Barquet para MILENIO Televisión. Además, aseguró que la principal intención del gobierno federal es pasar de la estrategia a la implementación a escala nacional, pues gran parte de la movilidad recae en los gobiernos estatales que deben trabajar en conjunto con los poderes municipales y federales.

## **Tribunal Agrario ordena a magistrada reabrir caso de Ejido el Bajío contra minera de oro**

<https://www.cronica.com.mx/nacional/tribunal-agrario-ordena-magistrada-reabrir-caso-ejido-bajio-minera-oro.html>

Sonora. - El Tribunal Superior Agrario ordenó a la magistrada del Tribunal Unitario Agrario 28 con sede en Hermosillo, Sonora, Alejandrina Gámez Rey, reactivar el caso de la ocupación presuntamente ilegal del Ejido El Bajío, por parte de la minera Penmont y ejecutar la sentencia para restituirles los terrenos a los propietarios. Los ejidatarios destacaron el fallo y confiaron en que con el seguimiento que dará la nueva secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se solucione en este sexenio este conflicto y se obligue la ejecución de las sentencias para que la minera desocupe las tierras ricas en minerales como el oro. Informaron que en los próximos días se reunirán con senadores para solicitar exhortar la Magistrada Alejandrina Gámez Rey, reactive el caso y ordene la ejecución de la sentencia, particularmente el resolutivo décimo tercero, donde señala que las tierras deben ser restituidas a su estado original a los ejidatarios. Los ejidatarios explicaron que el fallo ordena a la magistrada reabrir el caso y la ejecución de la sentencia, particularmente el resolutivo décimo tercero, donde señala que las tierras deben ser restituidas a su estado original a los ejidatarios.







## **Tribunal falla a favor de ejidatarios contra minera; confían en intervención de Segob**

<https://www.contrareplica.mx/nota-Tribunal-falla-a-favor-de-ejidatarios-contr-minera-confian-en-intervencion-de-Segob--202322624>

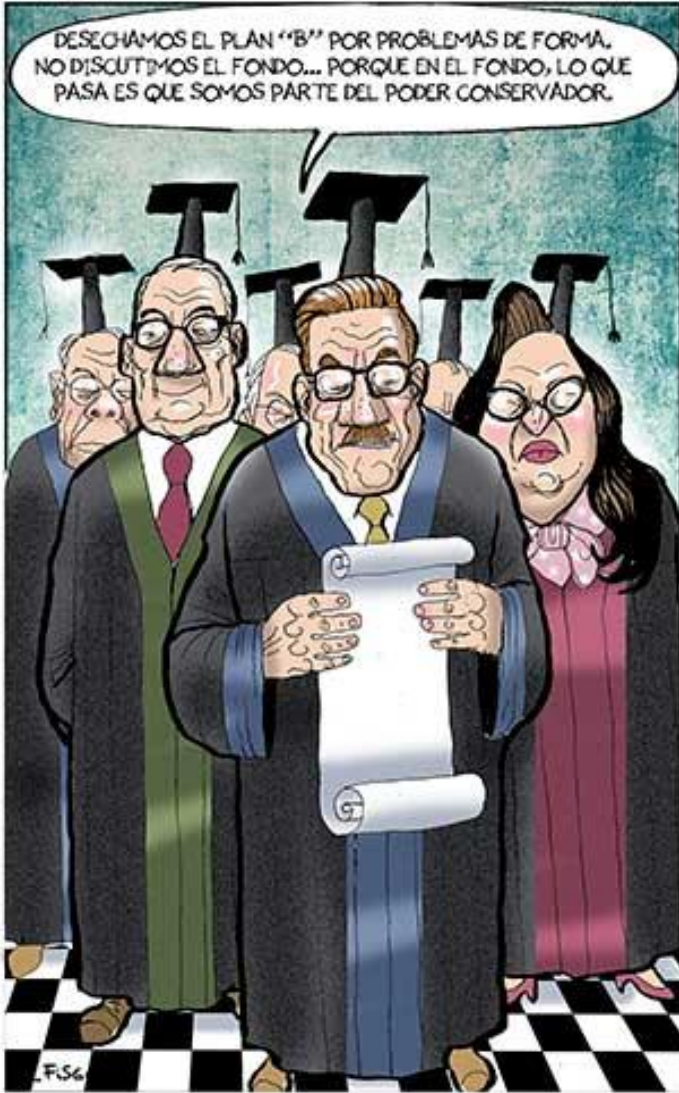
Sonora. - El Tribunal Superior Agrario falló a favor de los propietarios del ejido El Bajío en Sonora que se encuentra ocupados ilegalmente por la minera Penmont, al ordenar a la magistrada encargada del caso su reapertura y la ejecución de la sentencia para restituirles los terrenos. Los ejidatarios destacaron el fallo y confiaron en que con el seguimiento que dará la nueva secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se solucione en este sexenio el conflicto y se obligue la ejecución de las sentencias para que la minera desocupe las tierras ricas en minerales como el oro. El Tribunal Superior Agrario ordenó a la magistrada que reactive el caso y ordene la ejecución de la sentencia, particularmente, el resolutivo décimo tercero, donde señala que las tierras deben ser restituidas a su estado original a los ejidatarios. Asimismo, confiaron que en el fallo del Tribunal Agrario se establezca un precedente a nivel nacional en favor de los ejidatarios frente a los atropellos e invasiones ilegales de las empresas mineras.





## Cartones





**Consultar fechas anteriores**  
Dirección Operativa de Comunicación Social

